



**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO  
DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS AÑO 2024**

A la vista de la Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de Subvenciones para el Fomento del Asociacionismo del Distrito de Villa de Vallecas para el año 2024, de fecha 15/11/2024, y según lo establecido en el artículo 20.2. de las bases de esta convocatoria de subvenciones,

Don/Doña \_\_\_\_\_, con  
NIF \_\_\_\_\_ **REPRESENTANTE LEGAL** de la entidad denominada

\_\_\_\_\_

manifiesta expresamente que la entidad **ACEPTA** la/las subvención/es para: (**marcar con x las opciones a las que opte**).

<b>MODALIDAD PROYECTO</b>	
<b>MODALIDAD GASTOS DE MANTENIMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS</b>	

La cuenta corriente de la entidad en la que se deberá realizar el ingreso es la siguiente:

IBAN:\_\_\_\_\_.

Al mismo tiempo, declara que a fecha de hoy se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias de carácter local, estatal y con la seguridad social así como en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones y no está incurso en el resto de prohibiciones conforme al art. 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

*Firma de la persona representante legal de la entidad:*

*Nombre y apellidos:* \_\_\_\_\_